

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, 1.^o 50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.^o 30 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 7 de Junio de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.332

DUDAS

SOBRE EL PRORRATEO

Como hemos dicho, no está resuelto todavía el criterio que se ha de seguir en lo que se refiere al prorrateo de la suscripción en metálico del empréstito. Habrá que tener para ello en cuenta varios factores.

El Gobierno tendrá que aceptar de dicha suscripción, á más de lo calculado en la hipótesis de que fueran á la conversión todas las obligaciones de Aduanas y las del Tesoro, los 5.650.000 pesetas que importan las de esta segunda clase no presentadas á convertir, y que han de ser reembolsadas por el Banco de España á cuenta del metálico suscripto.

Explicaremos brevemente la operación. El empréstito se ha hecho por 1.200 millones nominales, que al tipo de 83 por 100 de emisión, dan 996.000.000 efectivos.

En esta suma habrá que computar 991.182.500 que suman las obligaciones de Aduanas, las del Tesoro y los pagarés cedidos á particulares. Lo que resta, ó sean 4.817.500, es el importe de anticipos, correaje y titulación, ó sean los gastos de la emisión.

Con el metálico recaudado se ha de atender: 1.^o á reembolsar al Banco los 447.831.500 de Obligaciones del Tesoro que tiene en cartera; 2.^o á reembolsar los 5.650.000 de Obligaciones del Tesoro no presentadas á convertir; 3.^o á los gastos de la emisión que, como queda consignado, suman 4.817.500; en total: 158.299.500 pesetas. Esta es la parte del metálico suscripto que admittirá el Gobierno y de la cual ha de partir para el prorrateo. Dicha cifra, en efectivo, representa un total de 190.720.000 nominales, que importarán los títulos que se emitan á favor de los suscriptores en metálico.

En cuanto al criterio para el prorrateo, ya hemos dicho que no está fijado aún. Hace falta conocer la estadística exacta del número de suscriptores y de las cantidades con que se han suscripto, y por otra parte es preciso determinar antes que se ha de hacer respecto á las peticiones a las que, en virtud del prorrateo, no llegue á corresponder un título de 500 pesetas.

Pueden seguirse en estos dos procedimientos: el de dar un título de 500 pesetas á todos, absolutamente á todos los suscriptores, y después hacer el prorrateo; ó el de no dar título ni residuo alguno á los que correspondía una suma menor de 500 pesetas.

Desde luego creemos descartado el criterio de dar residuo á los que se encuentran en este segundo caso; de modo que, ó recibirán un título de 500 pesetas, ó se quedarán sin nada.

Es posible que al resolver el prorrateo se presente una dificultad, y es la de no haber emitido la Dirección de la Deuda número bastante de títulos de 500 pesetas.

De todas maneras, la resolución del ministro de Hacienda creemos que será pronto conocida.

EN EL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

Lo que han conseguido los comisionados.

Barcelona 6.—La comisión del Fomento del Trabajo Nacional que fué á Madrid, ha dado cuenta esta noche ante las Juntas consultiva y directiva del resultado de sus gestiones.

Se han pronunciado varios discursos, reinando gran entusiasmo.

Por unanimidad se acordó un voto de gracias por el acuerdo con que ha procedido dicha comisión, y otro muy expresivo á la Reina Regente, al presidente del Consejo y á los demás ministros, que les han otorgado cuanto solicitaban.

Varios individuos de ambas Juntas fueron luego á la Capitanía general para hacer presentes dichos acuerdos al capitán general.

Para que puedan apreciarse las concesiones que ha hecho el Gobierno á Cataluña, hé aquí los asuntos resueltos satisfactoriamente por la comisión del Fomento del Trabajo Nacional que fué recientemente á Madrid:

De la Presidencia del Consejo de ministros.

Creación del Banco de Exportación.

Estudiar la manera de poder consignar en el presupuesto un auxilio en forma de subvención durante un período de años, ó bien asegurar por igual término un interés al capital.

Del ministerio de Hacienda.

Prórroga para la circulación de tejidos y demás con las actuales marcas.

Concesión del establecimiento del mercado comercial nacional.

Manera de facilitar la importación de cueros en bruto y salados.

Del ministerio de la Gobernación.

Consultar con el Fomento del Trabajo Nacional el reglamento sobre accidentes del trabajo.

Establecimiento de un lazareto en el puerto, apropiado y económico.

Deslinde de la intervención de los directores de Sanidad en las Juntas de puertos.

Facultades para el examen en las provincias marítimas, en lugar de ser en Madrid, para el ingreso facultativo en el cuerpo de médicos civiles para la Marina.

Del ministerio de Estado.

Concedido abrir negociaciones con Sui-za para modificar algunas cláusulas del convenio comercial vigente, para que no continúen perjudicadas distintas industrias.

Continuar interrumpidas las negociaciones con el Brasil para el convenio del Tratado comercial.

Del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Se han concedido reales órdenes resolviendo distintos expedientes de la Junta de Obras del Puerto, referentes á la reducción de arbitrios para la misma en un 25 por 100.

Autorización para emitir un empréstito para la urbanización de terrenos lindantes con el depósito comercial.

Concurso para ascensores de montacargas del mismo y otras varias obras.

Un real decreto autorizando á la mencionada Junta con espíritu descentralizador para rebajar proporcionalmente, según convenga, las tarifas de transporte por las vías del puerto.

Formular el reglamento conveniente á este servicio.

Autorizar asimismo para aprobar un reglamento nuevo de depósito comercial, servicio de grúas del puerto y tarifas de percepción, dando solo cuenta al ministerio, y para rebajar dichas tarifas cuando lo consideren conveniente.

En dicha real orden se establece que los acuerdos de la referida Junta respecto á estos particulares, serán ejecutivos diez días después de publicados en el Boletín Oficial de la provincia, si no acuden en alzada algunos de los vocales de la citada Junta, siendo firmes treinta días después si respecto á los recursos no hubiese recaído resolución.

Supresión del doble envase de madera para el transporte de carburo de calcio.

Montaje por cuenta del Estado de las instalaciones españolas en París.

Del ministerio de Instrucción pública.

Real orden solicitando informe y Consejo del Fomento del Trabajo Nacional para los establecimientos de enseñanzas industriales en esta ciudad con arreglo á los progresos modernos.

Aclaraciones sobre el reciente decreto creando escuelas para obreros en fábricas y talleres.

DESÓRDENES EN CHINA

Intervención extranjera.—Soldados europeos

Londres 6.—Al decir del correspondiente del Daily Mail en Shanghai, 2.000 cosacos de la guarnición de Port-Arthur, han recibido la orden de dirigirse á Pekín. Ya han llegado 200 soldados.

En Taku han desembarcado 50 marineros norteamericanos para reforzar las tropas de infantería de los Estados Unidos.

El almirante americano en Manila ha recibido orden de enviar á China el cañonero Elena con 10 oficiales y 166 hombres, más una ó dos compañías de infantería de marina.

El cañonero, que es de poco calado, podrá subir hasta Tien-Tsin.

En Takou están 22 buques de guerra extranjeros.

Han llegado á Tien-Tsin 13 soldados ingleses con un cañón Maxim, 50 soldados americanos y 74 japoneses.

Un despacho del mismo punto confirma la muerte de los misioneros ingleses Robinson y Norman.

Los buques franceses, americanos, rusos y japoneses, desembarcaron nuevos destacamentos.

Un telegrama de Berlín asegura que el almirante de la escuadra alemana del Extremo Oriente ha recibido plenos poderes para adoptar en adelante las medidas que las circunstancias reclamen, y para resolver sobre la cuestión de una intervención eventual de todas las grandes potencias en China, intervención de igual carácter que la ejercida en la isla de Creta hace dos años.

Se juzga inminente un acuerdo de esa índole.

Situación grave.—Doble del gobierno chino.

Londres 6.—La situación es cada vez más grave en Pekín, habiéndolo así anunciado á su gobierno el ministro de los Estados Unidos. Créese inevitable la guerra, por culpa principalmente del gobierno imperial, responsable de cuanto sucede en China.

Un despacho de Pekín, publicado en el Times, dice que una orden secreta prohíbe al ejército regular disparar sobre los rebeldes boxers.

CRONICA PARIENSENSE

Las secciones de joyería en la Exposición.—Alhajas notables.—El «porte-bonheur» para 1900.—El mapa regalado por el Czar.—Una mesa para la reina de Rumania.—Rumor de una visita regia.

Paris 3 Junio.

Mi querido director:

No menos interesante que la visita al Palais de la Mode, de que hablé en mi última crónica, ha de ser, para las señoras especialmente, una ojeada á la sección de joyería en la Exposición.

ellas hay numerosos ejemplares, á cual más ricos.

Como ejemplo, citaré un colgante de perlas negras, de inestimable valor, que es el blanco de las miradas de todas nuestras elegantes. Una famosa joyería, la Maison Coulon, expone un collar de precio fabuloso y que se compone de veinte hilos de perlas. Estas forman un total de 3.600, y se ha tardado veinticinco años en reunir- las, perfectas y de tamaño adecuado.

M. Aucoc, de quien ya he hablado, exhibe por su cuenta, entre valiosísimas alhajas, tres brillantes que llaman extraordinariamente la atención: uno es azul y tiene 41 1/2 kilates; otro negro, de 62 kilates, y otro magnífico de Kimberley, de 51.

En la vitrina de M. Chaumet, el público se detiene á admirar una magnífica joya de oro y pedrería, representando el triunfo de la Religión bajo este emblema: «Christus vincit». Tan soberbio objeto de arte, tasado en 1.500.000 francos, está destinado á Su Santidad Leon XIII. También en esta instalación merece citarse un collar de gruesas perlas, cuyo valor asciende á francos 1.800.000.

Entre las alhajas, se ven muchos cisnes, bien hechos de brillantes para alfileres ó dijes, ó bien de oro ó plata luciendo en jarras, asas de bandejas, repujados de las mismas, etc. etc.

Esta abundancia del simpático animalito se explica en que es considerado como el «porte bonheur» para el presente año de 1900 y como un recuerdo de la Exposición. El emblema tiene esta vez su explicación, pues si bien el canto del cisne es precursor de su muerte, el esfuerzo inmenso que ha hecho el siglo XIX con esta colosal Exposición quedará como recuerdo indeleble del postrer año de su existencia.

En vajillas, servicios de té ó café y tocador, vése cuanto la fantasía y el lujo pueden imaginar. El oro y la plata se aplican hoy también á algunos muebles, y de éstos puede verse en la instalación de la maison Keller, una preciosa mesita-costurero, que las damas de la nobleza de Bucharest ofrecen á su amada reina la poetisa Carmen Sylva.

Sarah Bernhardt, ha expuesto en esta sección una vitrina, en la cual se ven varias estatuas, que aunque hechas de bronce son, por su delicado trabajo, modelo de cincelados.

Cerca de esta vitrina detiense las miradas á contemplar un enorme brillante tasado en ocho millones de francos, y cuyas luces producen admirable efecto, pues ha sido hábilmente colocado sobre una espiga giratoria.

En la sección rusa se admiran joyas de valor inmenso, si bien su montura no es tan ligera y elegante como la que presentan los artistas franceses.

Allí, el objeto que quizá llama más la atención es el mapa de Francia, hecho de oro y pedrería, ejemplar único en el mundo, y que ha sido regalado por el Czar Nicolás á la nación francesa. Este mapa, que tiene más de un metro en cuadro, está enteramente formado por un mosaico de piedras preciosas. Cada departamento de Francia está reproducido por una piedra diferente: onix, ágatas variadísimas, malaquita, lapis-lazuli, cornalina, etc., etc. Las ciudades principales están indicadas con brillantes.

Paris está representado por un rubí; Marsella, por una esmeralda, cuyo valor asciende á 54.000 francos; Lyon, por un brillante; Burdeos, por un ópalo, y Lille, por una soberbia turquesa. El tamaño de cada piedra guarda analogía con la importancia de la ciudad que representa.

El valor de este mapa es subidísimo, pues aparte de su mérito artístico, las piedras solas han sido apreciadas en 4.000.000 de francos.

Réstame aún hablar de otras alhajas dignas de ser conocidas; pero deseando no hacer demasiado larga esta crónica, dejaré para la próxima, otros interesantes detalles.

No quiero, sin embargo, dejar de consignar hoy el rumor muy extendido y que ha sido acogido por un periódico tan importante como *Le Gaulois*, de que el Emperador Guillermo ha pasado dos días de figuroso incógnito aquí, y que la visita efectuada no hace mucho por el Canciller del imperio alemán tuvo por objeto tomar las disposiciones necesarias á fin de realizar esta misteriosa excursión de su soberano.

Añádesse también que el retraso en Inaugurar el pabellón alemán ha sido para poder efectuar algunas reformas, que indicó durante su estancia aquí el mismo Emperador.

De Vd. afectísimo amigo, —***

EL SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Circular del ministro de Agricultura

Pronto publicará la *Gaceta* una circular del ministro de Agricultura y Obras públicas, dirigida á los ingenieros jefes de las divisiones de ferro-carriles para que le informen respecto á las deficiencias de todas clases que se observen en los servicios de las diferentes líneas encomendadas á su inspección.

Conforme á lo dispuesto con la empresa de los Ferro-carriles Andaluces, se obligará á las demás á que se coloquen dentro de las condiciones de sus respectivas concesiones y á mejorar cuanto antes lo que más directamente se relaciona con los viajeros y el público; como es el arreglo de las estaciones deterioradas, el aumento del material, la más exquisita vigilancia en los pasos á nivel, el rebajar el excesivo número de horas de trabajo que se impone á una parte del personal, causa, muchas veces, de accidentes y desgracias, y la normalidad en la marcha de los trenes; todo esto sin perjuicio de conminarlas para que en plazos prudenciales realicen las demás obras que por su mayor importancia y costo no puedan ejecutarse paratamente.

Tambres de aviso

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministro de Agricultura recordando la de 29 de Julio de 1891, por la cual, entre otras disposiciones, se disponia que en to-

dos los coches de viajeros se instalasen aparatos de aviso.

La que hoy aparece en el periódico oficial otorga á las empresas de ferro-carriles el plazo improrrogable de un mes para que eleven á la dirección general de Obras públicas la propuesta del sistema de aparatos de aviso que juzguen mejor.

Si en dicho plazo no lo hiciesen las referidas Compañías, la Administración fijará el sistema que estime más conveniente, y propondrá á las Compañías un plazo para que lo establezcan.

Finalmente, si las Compañías en dicho plazo no instalaren los aparatos, la Administración los instalará por cuenta de aquéllas.

EL TRANSVAAL

INGLATERRA

Los boers en Orange.—Resultados del último combate.

Londres 6.—Un telegrama de Mazeru calcula en 6.000 el número de boers que hay en Wittebergen y entre Ficksburg y Bethlehem.

En el último combate con la division Brabant, los boers hicieron prisioneros 34 ingleses, mataron tres é hirieron cuatro.

A pesar de esto, los boers están cercados y sin probabilidades de poder escapar.

Otro despacho de Hammonia, fecha 3, dice que los boers, acampados frente á la division Rundle y Brabant se hallan dispuestos á capitular.

Colisiones en el Canadá.—Franceses é ingleses.

Londres 6.—Se ha recibido hoy un despacho de Montreal, diciendo que los canadienses de origen francés, de la población manufacturera de San Jacinto, hicieron una manifestación en favor de los boers con motivo de la ocupación de Pretoria, arriando la bandera inglesa que flotaba en la casa del Ayuntamiento.

Los canadienses de origen inglés quisieron hacer una contramanifestación, originándose un choque en el que se cambiaron palos y pedradas.

Los franceses quedaron dueños del campo, repitiendo entonces sus manifestaciones y pronunciando discurso en favor de Kruger.

Reina gran excitación.

Los ingleses amenazan con represalias.

Bajas de un combate.—La peste

Londres 6.—El ministro de la Guerra ha facilitado las siguientes noticias relativas á las pérdidas sufridas por las tropas británicas en el combate de Stater Spruit, que fueron:

Diez y nueve muertos, entre ellos un coronel, y 37 heridos, de ellos cuatro oficiales.

También anuncia el ministro de la Guerra que han ocurrido 52 defunciones de peste bubónica en diferentes puntos del África del Sur.

El duque de Norfolk lesionado

Londres 6.—Telegrafan lord Roberts que en el curso de las operaciones, delante de Pretoria, el duque de Norfolk se ha dislocado una cadera al caer del caballo.

La dislocación ha sido reducida, y el duque se halla en vías de curación.

Cecil Rhodes á Rodesia

Londres 6.—Telegrafan de Marandellas que Cecil Rhodes llegó á aquel punto el día 24 de Mayo, saliendo inmediatamente para Salisbury.

EL SEÑOR URZAIZ EN BILBAO

Director CORREO.

Bilbao 6 (11:40 noche).

El Sr. Urzaiz es muy atendido por sus amigos en esta capital.

El jefe del partido liberal, Sr. Victoria de Lecea, y el diputado Sr. Echevarría le han visitado, acompañándole á las fábricas.

Ha visto ya los Altos Hornos, La Vizcaya. La lleria, las obras del puerto y varios talleres de importancia.

La Sociedad Orconera le ha obsequiado con una excursión á las minas, en donde, acompañado de varios amigos, recorrió la principal zona de trabajo.

Mañana irá á Guernica, invitado por la Sociedad La Iheria.—El corresponsal.

Descubrimiento importante

Dstrucción de los microbios por medio de la electricidad.

Viena 6.—En el Instituto de Higiene de la Universidad de Würzburg se ha realizado un importantísimo descubrimiento de Medicina.

Se ha logrado demostrar que ciertas corrientes eléctricas poseen la propiedad de destruir los microbios, y pueden ser utilizadas para impedir los efectos en varias enfermedades, principalmente en las de carácter infeccioso.

El tratamiento es sumamente sencillo y eficaz. No causa molestias al enfermo ni puede acarrearle malas consecuencias, para lo cual los facultativos solo hacen uso de corrientes de fuerza de una milésima parte de un ampere.

El autor del descubrimiento es un dentista llamado Ziesler, y hace cerca de un mes que viene utilizándose con gran éxito su invento en el tratamiento de las fistulas y para la extracción de dientes y muelas.

Dentro de muy pocos días se publicarán nuevos datos acerca de los resultados obtenidos en otros experimentos más interesantes.

En dicho Instituto de Higiene fué donde el célebre catedrático Sr. Roentgen descubrió los rayos que llevan su nombre

Militares y paisanos

Tarragona 6.—Hoy á medio día ha ocurrido una sensibla colisión entre militares y paisanos.

En la Rambla de San Juan paseaban dos

tenientes, que tuvieron, por un motivo burlado, una cuestión con un paisano, el cual se hallaba sentado en las sillas del paseo.

Cruzáronse entre los discutidores palabras duras, acabando por llegar á las manos.

El paisano resultó con algunas contusiones. El público medió en la contienda, silbando y apedreando á los tenientes.

Acertó en esto á pasar el coronel de Luchana, y obligó á los militares á retirarse. El herido ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

TEATRO DE LA COMEDIA

Cuando se trata, como en la actualidad, de aprovechar la ocasión de ver las obras dramáticas extranjeras más importantes, siquiera sean representadas en idioma extraño, creo que debe acudir al teatro con espíritu y propósitos muy diferentes de los que mueven á asistir á la representación de un estreno de cualquiera de nuestros autores.

Por encima de toda otra clase de estímulos está el de conocer, mejor aún, el de estudiar en obras que aquí solo sería dable leer, las cualidades y los procedimientos de los autores extranjeros. Algo así como si fuéramos á un Museo de reproducciones.

Claro es, por tanto, que hemos de tener presente ante todo, que el autor de la obra que se nos ofrece, no viene, como ocurre en las de nuestros compatriotas, á solicitar nuestro fallo aprobatorio; y en su consecuencia, es evidente también que hemos de tomar en cuenta, en primer término, al juzgar la producción, el país y el público para quienes primordialmente fué escrita. Otra cosa pareceme injusta, y más que injusta, poco razonable.

No quiere esto significar que hayamos de prescindir de dar nuestra opinión; pero considero que, así como agradándonos la obra, podemos extremar las demostraciones de satisfacción y de contento, no debemos en el caso contrario, manifestar nuestro desagrado sino con el silencio, tanto más respetuoso, cuanto mayor sea la importancia del autor y de la obra que se representa.

Y si estas consideraciones no parecieran dignas de atenderse, hay otra que se impone á todo público culto, y en todos los casos, cual es, la de que la parte del mismo que desea enterarse de cuanto sucede y se dice en la escena, tiene incontestable derecho á no ser contrariado por manifestaciones más ó menos ruidosas en su legítimo propósito.

Una excepción tan solo cabe hacer en esta que pudiera llamarse regla de cortesia, y es cuando se representa algo ofensivo al decoro.

Y ya que el público que acude á los estrenos ha presenciado hasta con algun aplauso, pongo por caso, *La dame de chez Maxim's*, habia por lo menos derecho á esperar que oyese siquiera en silencio los cuatro actos del drama de Hauptmann, representado anoche con el título de *Anime solitaire*.

La tesis elegida por el autor parece ser la de que el hombre científico, el sabio, no es por completo feliz casándose con una mujer ignorante, aunque sea buenisima.

Como lo que hemos visto representado es una traducción en la cual se ha mutilado el original, cabe dudar respecto á la fidelidad con que se habrá conservado el propósito primordial del autor.

Si hubiera éste nacido en nuestro país, y por consiguiente hubiese escrito su drama para nosotros, de seguro no le habria dado la forma que le ha dado. Así se explica que nuestro público, no educado para el análisis y el estudio; y acostumbrado, sobre todo en el teatro, á guiarse por el sentimiento, única fuente del arte, no podía ver con complacencia el lento desarrollo de la acción en los cuatro actos de *Anime solitaire*.

No por ello ha de desconocerse, ni es posible negar, que es una obra digna de admiración, por el talento de que Hauptmann alardea en toda ella, y durante el proceso psicológico que en cada uno de los personajes se ve desarrollarse.

La Mariana demostró en su papel, tan diferente y aun opuesto á cuantos ha representado en esta temporada, un singular estudio y maravillosa flexibilidad. Su rostro, su voz, sus actitudes, reflejaban en todos los momentos la mujer humilde, sencilla, buena y amantísima que el autor ha creado. Y en el final de la obra, al leer los renglones que deja escritos su marido anunciando su suicidio, supo llegar la aplaudida actriz con la expresión de su semblante, con su trágica caída, y sobre todo con su desesperado grito, al corazón del público.

El Sr. Zampieri demostró haber estudiado concienzudamente su difícilísimo papel de marido.

La señorita Montrezza desempeñó su papel que á todas luces no corresponde á sus condiciones ni á sus gustos artísticos.

Arturo Perera.

LA UNION NACIONAL

Ayer fué día de escaso movimiento. Solo se reunieron en el Círculo Mercantil varios barrios, concurriendo gran número de industriales y reinando bastante entusiasmo. El Sr. Costa está ya de regreso en Madrid.

El Sr. Paraiso estuvo anoche breve rato en el Círculo Mercantil, condecorando particularmente con algunos compañeros del Directorio. También estuvo en el mismo el Sr. Costa. Al salir el Sr. Paraiso, cambió algunas palabras con el Sr. Muniesa, comentando las noticias del Gobierno acerca de la recaudación, que considera desprovistas de fundamento. Es probable que en breve se reúna el Directorio.

Contribucion de «El Liberal»

Dice *El Liberal* de hoy que no ha pagado la contribucion. Pagará cuando lo considere oportuno. Y despues añade:

Y conste que, al obrar de esa manera, lo hace por su libérrima voluntad, y no porque le fuerce á ello ninguna clase de compromisos, disciplinas ni obligaciones. No depende ni de Directorios ni de ministerios.

Los recaudadores de contribucion están admitiendo todavía sin recargos el pago de cuotas, y es probable que continúen así hasta el día 10. Despues comenzarán los procedimientos de apremio contra los morosos.

Los vecinos del barrio de Carretas (distrito de la Audiencia), se reúnen mañana viernes en el Círculo Industrial, Mayor, 18, para constituir la Junta que ha de representar en dicho barrio á la Union Nacional.

ADQUISICION

DE DOS BARCOS DE GUERRA

Dentro de breves días, y conforme á lo ya dispuesto, se anunciará el concurso para adquisicion por el ministerio de Marina de dos buques de nueva construcción, que se destinaran para escuelas de guardias marinas.

Los barcos cuya construcción se saca á concurso, serán de acero y de 2.500 toneladas. Serán capaces para el alojamiento, además del comandante, de tres jefes, 18 guardias marinas y 180 tripulantes.

Una de las condiciones que más se tendrán en cuenta en el concurso, será la del menor plazo para la construcción.

Las proposiciones podrán hacerse para uno ó dos buques, los cuales deberán estar construídos para la navegacion á vela ó vapor.

TIRO DE PICHON

El premio de la marquesa de Squilache fué disputado anteaer en el tiro de la Casa de Campo. La temperatura primavera del día hizo que acudiesen muchas señoras á presenciar la tirada.

El premio lo ganó el señor marqués de Casa-Arquidín, que tiró y mató 14 pajaros. Con esta tirada se terminó la serie de las extraordinarias que ha celebrado este año la Sociedad Tiro de Pichon, de Madrid.

Balart en el teatro Español

Dícese que habiendo ofrecido el empresario Sr. Berreitia al eminente literato señor Balart la direccion artistica del teatro Español, la ha aceptado, manifestando además que no es partidario de que en la temporada se estrenen las obras cada ocho días. Con dos ó tres nuevas y las de repertorio, puede realizarse una brillante y provechosa campaña.

El nuevo director del teatro Español interpondrá en el reparto de las obras. Falta ahora conocer con qué elementos quedará constituida la compañía; porque si ésta no es de gran altura, ¡qué milagros podrá hacer el Sr. Balart ni toda la Academia reunida?

Los telefonos interurbanos

Reformas

Las modificaciones que proyecta el ministro de la Gobernacion afectan, según se dice, á las líneas construídas y autorizadas á los particulares para que puedan construir otras, las cuales pasarían al Estado, reintegrando éste á los dueños de las líneas los gastos que hubiesen hecho con los rendimientos que produjesen las mismas.

También se autoriza á los particulares para que instalen estaciones telefónicas entre las fábricas y las poblaciones.

Sorolla en la Exposicion de Paris

Vencedor en Madrid, donde produjo la admiracion del público, que formaba grupos ante sus cuadros *Comiendo en la barca* y *Comiendo la ceta*, ha llevado á Paris, al Salon, ambas obras, uniendo á ellas una *Playa de Levante*, maravillosa como todo lo que él produce.

El Jurado de la Exposicion ha otorgado á Sorolla la más alta recompensa, la medalla de honor, con la cual una vez más es honrado el arte español en los certámenes del extranjero.

Peregrinos españoles

Roma 6.—Su Santidad Leon XIII ha recibido hoy en la Sala del Trono á los peregrinos de Victoria con el Obispo de esta diócesis á su frente, así como á los presidentes de la peregrinacion, marqueses de Urquijo y de Cáceres.

El estado de salud de Su Santidad es altamente satisfactorio.

EL CRIMEN

DEL PALACIO DEL BILLAR

Identificacion del cadáver

En el Depósito judicial de cadáveres se personó ayer el inspector de vigilancia señor Luna, con el propósito de reconocer á la víctima del sangriento drama de *Happy House*.

El Sr. Luna ha manifestado que el muerto se llamaba Manuel Cortés, que era jugador de oficio y licenciado de presidio, y que le conocía por haberle detenido hace nueve años, con motivo de un suceso en que intervino como autor el *Valenciano*.

Ocurrió el hecho en un círculo de recreo establecido en la calle de Arlabán, del que era dueño un individuo apellidado Páez Boquetta, y al cual hirió—según dicen—el muerto ahora en el Palacio del Billar, por

querer apoderarse de 500 pesetas en dicha casa.

Manuel Cortés, además de la condena por el delito de la calle de Arlabán, sufrió otras por lesiones graves inferidas con el mango de una cuchara á un empleado de la Cárcel Modelo y por agredir en Valencia á la Guardia civil.

Ayer comparecieron ante el juez de Buenavista varios empleados del Palacio del Billar, los cuales se afirmaron en que ni Arturo Torrecilla ni Manuel Cortés eran empleados de la casa.

Las fiestas de Córdoba

Certámen de bandas.

Córdoba 6.—En el certámen de bandas celebrado hoy han obtenido: el primer premio de 4.000 pesetas, la banda de Zapadores Minadores núm. 2; el segundo, de 2.000 pesetas, la banda del regimiento del Rey núm. 1; el tercer premio, de 1.000 pesetas, la banda del batallón de infantería de Granada.

Carreras de caballos

Córdoba 6.—En las carreras de caballos han ganado: la primera carrera, Garvey y Portal; la segunda, Garvey; la tercera, Tovar y Garvey; la cuarta, de saltos, Tovar y Garvey; la quinta, militar, Losada; la sexta, Blasques.

Mañana se correrá el premio de 5.000 pesetas.

HUELGAS EN CATALUÑA

En Barcelona

Barcelona 6.—Han reanudado el trabajo 300 carboneros, continuando 400 en huelga.

Mucha policia y 50 guardias civiles de á caballo se apostaron en el muelle para proteger á los trabajadores y evitar la coaccion de los huelguistas.

En Martorell

Barcelona 6.—La mayoría de los obreros de la fabrica de Martorell, Borrás hermanos, se han declarado en huelga, formando grupos, con objeto de impedir que los restantes acudiesen al trabajo.

La Guardia civil disolvió los grupos.

En Igualada

Barcelona 6.—En Igualada se han declarado en huelga los obreros de la fabrica de aprestos de José Solá.

Piden la disminucion de horas de trabajo.

La huelga de descargadores de carbón sigue sin resolver.

Ingreso en Administracion

MILITAR

Avila 6.—Há aquí una relacion de los aspirantes que han obtenido plaza para ingresar en la Academia de Administracion Militar.

Emilio Vila, Manuel Gonzalez Lara, Agustin Arrainz, Adolfo Melendez Cadalso, Felipe Moreno Muñoz, Pio Aguirre Guerrero, José Bonet Herreros, Fernando Baños Ruiz, Luis Vallespein Serra, Francisco Leon Illan, Manuel Baulus Gamborain, Julio Fernandez Martin, Amador Morcillo Lopez, Fernando Bringas Acosta, Manuel Corazon Garcia, Leandro Moreno Moreno, Antonio Maestro Lagos, Enrique Martin Hernandez, Ignacio Gil Gil y Juan Gujarrar Olmo.

Además ha sido aprobado con plaza Enrique Barraca Ruiz Mateos, hijo de un militar fallecido de resultados de enfermedad contraida en la guerra.

EL VERANO

LOS TRENES DEL NORTE

Como indicamos ayer, la Compañía de los ferro-carriles del Norte establecerá desde el día 8 el servicio de verano, en esta forma:

El primer expreso (tren número 1) no sufre modificación. Seguirá saliendo de Madrid á las ocho de la noche, para llegar á San Sebastian á las 11'23 de la mañana, y á Irún á las 12'33.

El segundo expreso (tren 3) saldrá de Madrid á las seis de la tarde, para llegar á San Sebastian á las 9'48 de la mañana, y á Irún á las 10'33. Este tren empezará á circular el 20 de Junio.

El sud-expreso, que será diario, saldrá de Madrid á las 6'30 de la tarde, para llegar á San Sebastian á las 8'56 de la mañana, á Irún á las 9'29 y á Paris á las ocho de la noche.

El correo saldrá de Madrid á las 8'50 de la noche, y llegará á San Sebastian á las 6'59 de la tarde y á Irún á las 8'11.

El mixto saldrá de Madrid á las nueve de la mañana, para llegar á San Sebastian de la mañana siguiente y á Irún á las 9'47.

El mixto 23 saldrá de Madrid á las cuatro de la tarde para llegar á San Sebastian á las 8'41 á las 4'30 de la tarde siguiente y á Irún á las 5'31.

Los trenes tranvías de San Sebastian á Hendaya saldrán á las 7'30 de la mañana, 3'30 y 6'05 de la tarde y 9'44 noche (este nuevo).

Para el regreso se conserva el actual itinerario del expreso núm. 2. El segundo, tren núm. 4, circulará desde el 21 de Junio, y los martes, jueves y sábados admitirá viajeros para Zaragoza y Barcelona.

El sud-expreso, diario, llegará á San Sebastian á las 10'59 noche, y saldrá las 11'02, para llegar á Madrid á las 1'46 tarde. Los martes, jueves y sábados recibirá viajeros para Portugal.

Un tren mixto, que partirá de Madrid á las cuatro de la tarde, llegará hasta Irún y enlazará en Miranda con la línea de Bilbao.

Se creará otro tren mixto que saldrá de Madrid á las 9'25 de la noche para Santander y tomará la línea de Segovia.

Los días de fiesta saldrá un tren de recreo para El Escorial, á las 6'20 de la mañana, con billetes de ida y vuelta, regresando á las ocho de la noche.

Se establecen desde el día 10 del actual billetes de ida y vuelta para El Escorial, Cerdilla, Otero, El Espinar, Segovia y La Granja, pudiéndose tomar las visperas de fiesta y los festivos por la mañana, y valaderos hasta el siguiente día festivo.

Los billetes se expendrán en Madrid, en cualquiera de las estaciones indicadas, para las familias que residen en dichos puntos y quieran venir á Madrid.

El día 10 de Junio se expendrán billetes de ida y vuelta hasta Irún, de segunda y tercera clase, valaderos por treinta días y prorrogables por sesenta.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao 6.—En la sesion que celebró el Ayuntamiento esta tarde, fué desestimada una mocion de la minoria socialista, pidiendo se destinaran 50.000 pesetas para socorrer á los huelguistas de los gremios de edificacion, parados unos voluntaria y otros forzosamente.

En la misma sesion se acordó conmemorar con algunos pequeños festejos el día 17 del actual, sexto centenario de la fundacion de Bilbao.

La suscripcion para erigir una estatua al Sr. Chávarri excede ya de 30.000 pesetas.

EL CRIMEN DE CASTILLO DE LOGUBIN

Segunda sesion

Granada 6.—El primero de los testigos que ha declarado hoy ha sido el presbítero D. Rafael Izquierdo, compañero de D. Julian.

Su declaracion no es desfavorable al acusado.

Dice que tenía buen concepto de D. Julian, el cual cumplía bien sus deberes sacerdotales.

Añade que desde que era estudiante aquel, gozaba de pocas simpatías en el pueblo, pero que ignora los fundamentos de ellas.

Despues ha declarado el guarda Marqués y los leñadores que descubrieron el cadáver de Anguita, relatando lo que vieron.

Declara luego Antonio Martín y Poyatos, que detuvo á los procesados por orden del juez de Alcalá.

La anciana María Góngora, vecina de los procesados, dice que el matrimonio estaba muy mal avenido y que el muerto era de buen carácter.

El farmacéutico de Alcalá no dice en su declaracion nada de particular.

Eulalia Expósito, criada y alijada de los procesados, dice que la sacaron del Hospicio y que salió de la casa harta de que la maltrataran.

Añade que le parecía que la madre y el hijo maltrataban á su amo, pero que nunca presenciaba las riñas porque siempre se encerraba; que el Antonio era bueno, y que despues del crimen había oído decir en el pueblo que los que habían asesinado á su amo eran D. Julian y Cándido.

Los peritos farmacéuticos D. Moisés Rodríguez Martín, D. Rafael Pérez Avilés y D. Antonio San Pedro, dan cuenta del análisis del barril hallado en el lugar del crimen.

En el dictamen hallado residuos de aguardiente, azúcar, vitriolo y mercurio, añadiendo que con el contenido del barril había bastante para producir la muerte de varias personas.

Consideran difícil que en la autopsia se hallasen en el estómago y en los intestinos de Anguita residuos de mercurio.

La vista se suspende por diez minutos para dar lugar á que los calígrafos examinen varios documentos.

Reanudada la sesion, los peritos calígrafos afirman que despues de reconocida y cotejada la letra de las cartas y de la cédula personal con otros escritos del cura, les parece que la letra de la cédula es muy semejante á la de Anguita, y algo menos la de las cartas.

Terminado este informe, da comienzo la prueba testifical, aportada por la defensa de D. Julian Anguita.

De 20 testigos que estaban citados, se ha renunciado á 11, declarando nueve: Dolores Merino, Manuel Bravo, Francisco Lopez y Rafael Serrano, vecinos de Logubin, nada dicen, sino que el rumor público acusaba al cura, á su madre y á los tíos de aquél como autores del asesinato del padre.

Antonio Murillo, Rafael Gutierrez, Miguel Ariza y José Gonzalez, empleados en el seminario de Granada, afirman que don Julian era bueno y que no observaron nunca en él nada que le distinguiera de los demás colegiales.

El seminarista D. Rafael Cerezo contó varios detalles de la vida escolar de D. Julian, los cuales acusan poca inteligencia en el cura.

Al dar comienzo la prueba pericial, la defensa de Anguita renuncia á la que había propuesto.

En vista de ello, entran en estrados los peritos del fiscal, que son: D. Eladio Ibañez, médico titular de Moctefin, que practica la autopsia del cadáver; D. Federico Gutierrez, decano de Medicina de Granada, y D. Victor Escribano, catedrático de Fisiología.

El Sr. Ibañez se ratifica en la declaracion dada á raíz de la autopsia.

Dice que el cloruro de mercurio ingerido en cantidad excesiva, puede ser devuelto sin absorcion alguna, y por consiguiente sin producir la muerte ni dejar huella en el organismo.

El catedrático Sr. Escribano dice que el cura Anguita tiene aspecto de hombre normal, su cráneo simétrico y su capacidad craneana la media; ofreciendo, sin embargo, algunas anomalías.

Si tal es inferior á 40 centímetros á la media de los españoles, y los brazos, extendidos, exceden de cinco centímetros de longitud total del cuerpo.

El Dr. Gutierrez hace un exámen psicológico de D. Julian, clasificando su inteligencia entre las inferiores y las medias.

Niega que el procesado sea imbécil ni loco. Añade que su voluntad no es débil, sino enérgica.

Recuenta luego las teorías de Lombroso, y con este motivo se extiende en varias consideraciones sobre la escuela italiana.

Terminado el informe del Sr. Gutierrez, se suspende la vista hasta mañana.

EL ROBO DE LA CALLE DEL BARQUILLO

En los carés celebrados ayer entre el detenido Angel Castillo y los procesados Daniel Aranda y Julian Marco, negó el primero que hubiera tenido ninguna participacion en el robo del escaparate de la calle del Barquillo.

Parécete ser que Julian, indignado por las negativas de Angel, pidió ampliacion á su declaracion, para decir que Angel, no solo presenciaba las conferencias en que se planeó el robo de la calle del Barquillo, sino que también sirvió de espía y cooperó en el robo de la joyería de la calle del Carmen, desempeñando en este suceso el papel de guardián de la bolsa de la alcantarilla por donde los criminales huyeron.

Julian describió el traje que llevaba Angel aquella noche, y según parece, coinciden las señas con las que dieron los testigos que vieron al hombre que tapado con una bufanda estaba cerca de la boca de la alcantarilla.

El juez, en vista de esto, ha dictado auto de procesamiento contra Angel Castillo.

Para ultimar algunos detalles y comprobar la participacion de Angel en el robo de la joyería de la calle del Carmen, se celebró otro caré, en el cual Angel insistió en sus negativas y Julian en sus afirmaciones, por lo cual también por este delito se declaró procesado á Angel del Castillo y á Julian Marco.

Este se declaró autor de la rotura del cristal del escaparate de la joyería, de igual modo que del de la casa de presáramos.

Al saber el Sr. Miquel que estaba detenido Julian Marco, al cual tenía reclama-

do como rebelde por el delito de robo en cuadrilla y asesinato frustrado en la persona del dueño de la taberna de la Cuesta de San Vicente, núm. 14, en cuyo suceso intervino la Guardia civil del barrio de Pozas, como recordarán nuestros lectores, se presentó también en la cárcel é interrogó al famoso ladrón.

Julian negó su participacion en este hecho; pero parece que existen suficientes pruebas para suponer que en esta ocasion el procesado Marco no dice la verdad.

Como no podía menos, Julian Marco tenía que estar complicado en algún robo más, y así se comprobó ayer, según se afirmaba en los centros donde se reúnen políticos y curiales.

El Julian fue cóautor del robo con escala en el hotel del señor marqués de La Iglesia, y se aseguraba que Marco se había confesado también como culpable de este delito.

NOTICIAS TEATRALES

Julian Biel

Pronto terminará sus estudios este celebrado tenor. Ante ans de terminarlos, ha recibido numerosas proposiciones de contratación, y el otoño próximo debutará en el teatro de San Carlos, de Lisboa, donde se propone cantar *Africana*, *Aida*, *Hugonotes*, *Un ballo in maschera*, *Traviata*, *Lucía*, *Pagliacci*, *Cavalleria rusticana*, *Troador*, *Carmen*, *Sanson* y *Roberto*.

Moderno

Mañana, séptima funcion de las diez anunciadas por la compañía Prado-Chicote, que con tanto éxito actúa en este teatro, se verificará la reprise de las aplaudidas obras *Bettina* y *El cuerno de oro*, ambas estrenadas por esta compañía y en las que Loreto Prado y Enrique Chicote alcanzan grandes aplausos.

También se representará el juguete cómico-lirico *La nieta de su abuelo*, en el que tanto se distingue la señorita Prado.

Otro actor aristocrático

Está ya contratado, y debutará el próximo invierno en el teatro de la Princesa con la compañía Tubau-Palencia, un comediósimos caballero que brilló en la vida de sociedad hace algún tiempo y que está emparentado muy de cerca con un título de Castilla, capitán general ya fallecido, ardiente defensor de doña Isabel II.

LA "GACETA"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Real orden disponiendo que las Escuelas de capataces de minas de Almadén, Mieres, Cartagena y Vera, pasen á formar parte del ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes.

Marina

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al auditor general de la Armada D. Eladio Mille.

Hacienda

Real decreto aprobatorio del reglamento orgánico de la direccion general de lo Contencioso y cuerpo de abogados del Estado.

Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Real orden disponiendo continúe vigente la habilitacion de la aduana de Sabadell en la forma que se expresa.

Gobernacion

Resolviendo un expediente relativo á varios concejales del Ayuntamiento de Valle de Valdelúcio.

Idem otro expediente relativo á tres concejales del Ayuntamiento de Benjilip.

Instruccion pública

Real orden disponiendo se abonen á los profesores que figuran en la lista que se acompaña, las cantidades que en la misma se señalan.

Agricultura

Real orden relativa á la instalacion de aparatos de aviso para establecer la comunicacion interior en los trenes de viajeros en los ferro-carriles, de que damos cuenta por separado.

Al menudeo

Desgracias en las minas

Dicen de La Union que en las minas de San Aniceto y Desechada han ocurrido los siguientes desgraciados accidentes:

Pedro Perez Ponin ha sufrido la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda; Antonio María Garcia, heridas en el brazo izquierdo que han hecho necesaria la amputacion, y José Moreno Martinez la fractura de cuatro costillas, que al lesionar al pulmón, ha dejado al paciente en gravísimo estado.

Los accidentes del trabajo son en La Union muy frecuentes.

Incendio en Almería

Ayer se declaró un incendio en el café de Mendez Nunez de Almería, quedando destruida toda la parte destinada á almacén, donde había grandes existencias.

Las pérdidas se calculan en más de 40.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

Donativos de la Reina

S. M. la Reina ha concedido la cantidad de 500 pesetas para contribuir á la organizacion de la colonia escolar que proyectan en Granada las señoras de las conferencias de San Vicente de Paul.

También ha concedido 250 pesetas al párroco de Brozas (Cáceres), con destino á las obras del Asilo-hospital, de que carece dicha localidad, y á la presidenta del Asilo de Niños pobres de Alicante 125 para el sostenimiento de dicha casa benéfica.

En honor del marqués de Cubas

Para honrar la memoria del marqués de Cubas, el Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, dar el nombre de dicho señor á la antigua calle del Turco.

COGNAC, Henry GARNIER & C.

La Exposicion de Goya y los niños pobres.

El señor ministro de Instruccion pública y Bellas Artes ha dispuesto que la entrada en la Exposicion de los cuadros de Goya, el próximo sábado 9 de Junio, sea gratuita para los niños de las escuelas públicas, siempre que vayan acompañados de sus respectivos profesores.

Las horas de entrada serán de diez á una por la mañana y de tres á siete por la tarde.

Los maestros de Salamanca

Telegrafía el gobernador de Salamanca que están satisfechas en aquella provincia las atenciones de instruccion primaria.

La corrida de Beneficencia

Aun cuando no está terminada aún la liquidacion de los ingresos y gastos que ocasionó la última corrida á beneficio del hospital Provincial, se asegura que ha proporcionado un ingreso de 14 á 15.000 duros.

La mortandad en Madrid

Segun nota de la Direccion general de Sanidad, las defunciones ocurridas en esta corte durante el mes de Mayo, fueron 714 varones y 628 hembras; total, 1.342. Menores de seis años, 634.

Prisioneros en libertad

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer tarde el siguiente telegrama del general Jaramillo:

Madrid 5.—Salí Lusba con nueve jefes y oficiales y 230 tropa.—Jaramillo.

Descarrilamiento

Telegrafía de Alicante que ayer descarriló el tren que bajaba al puerto desde la estacion del Mediodía conduciendo mercancías.

El guardafreno, José Rodríguez, se arrojó al suelo, produciéndose contusiones. Resultaron varios vagones destrozados. Por la tarde quedó la línea recompuesta y restablecido el tránsito.

Motin en Ataca

Zaragoza 6.—En Ataca se ha promovido hoy una manifestacion de protesta con motivo de procederse por un recaudador al embargo de un contribuyente por cédulas.

Los amotinados recorrieron las calles y las tiendas se cerraron.

El delegado de Hacienda ha teleografiado al alcalde, aclarando los preceptos de la ley.

El gobernador ha dispuesto que la Guardia civil de Calatayud marche á aquella localidad.

Parécete que el conflicto está conjurado y que no hay temor á que se reproduzca.

Efectos de un rayo

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio

Poco más de una hora ha durado el que hoy por la mañana ha tenido lugar en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina. El discurso del Sr. Silvela estuvo dedicado en su mayor parte a ocuparse del empréstito y de la satisfacción que ha producido al Gobierno, pues demuestra—dijo—que España posee grandes elementos de vitalidad, que coloca muy alto su crédito en el extranjero.

Siguió afirmando el Sr. Silvela que, una vez reforzada nuestra situación financiera, era éste el momento más propicio para llevar á cabo importantes reformas en los servicios públicos y en los departamentos ministeriales.

Estos proyectos piensa que sean sometidos á las Cortes en los últimos días de Octubre.

Leyó después, un telegrama de Barcelona, en que el capitán general le da cuenta de haber sido visitado por una comisión del Fomento de Barcelona, dando gracias al Gobierno por las medidas adoptadas favoreciendo á aquella provincia.

El ministro de la Gobernación, puso á la firma de S. M. la Reina varios decretos concediendo honores, de jefe de Administración á los alcaldes de Elche y de Santa Pola, Sres. Canellas y Boumord, por los servicios prestados durante el último eclipse solar.

A la salida del Consejo, el general Azcárraga ha negado nuevamente que entre él y el Sr. Villaverde existan desavenencias de ningún género con motivo de la adquisición de material de guerra.

EN CHINA

Poblacion sitiada por los rebeldes.—Desembarcó de tropas extranjeras.

Londres 7.—Los periódicos de esta mañana publican despachos de Tien-Tsin anunciando que los boxers han destruido la estación de Huting y han puesto cerco á Lang-Fang.

Los buques de guerra franceses, rusos, japoneses y americanos han desembarcado nuevas fuerzas que irán en auxilio de las que se encuentran peleando contra los boxers.—*Fabra.*

Agitación en China

Londres 7.—Noticias de Pekin que alcanzan al día de ayer presentan agravada la situación. El ministro de la Gran Bretaña en aquella capital, Sr. Macdonald, ha pedido el envío de 75 individuos de infantería de marina.

El gobierno del Celeste Imperio ha rechazado la oferta de los rusos de cooperar al restablecimiento del orden.

Un edicto imperial ordena al virrey de Petchili y al generalísimo del ejército chino que supriman los boxers.

Londres 7.—Despachos recibidos de Tien-Tsin fechados ayer, acogen el rumor de que un pequeño grupo de católicos derrotó á un destacamento de boxers en Tuntia.

Un tren que conducía tropas chinas no pudo pasar de la aldea de Lang-Fang que estaba ardiendo. Los soldados chinos hicieron algunos disparos contra los rebeldes boxers; pero sin bajar del tren que les conducía.—*Fabra.*

TRIBUNALES

El crimen de la calle de Pelayo

En la sección tercera ha comenzado hoy la revisión, ante nuevo Jurado, de la causa que por muerte de su amante se sigue á Manuel Lopez.

Se realizó el hecho en Junio del año pasado, en las primeras horas de la mañana, en ocasión de encontrarse la víctima en compañía de su hermana, con quien vivía en el domicilio de ambas, Pelayo, 9, principal.

El procesado, que ejercía la profesión de cartero, sostenía desde hacía dos años relaciones íntimas con la víctima, Pia Diaz, de oficio penadora, con la cual había gastado el poco dinero que poseía, tomando á préstamo algunas cantidades para ayudar á su amante á sufragar los gastos de instalación del salón de peinar que en sociedad con su hermana había puesto.

En la mañana del 14 de Junio, Manuel Lopez se presentó en la casa de la calle de Pelayo, y encerrándose en un cuarto con su amante, en ocasión de hallarse ausente la hermana de esta, se produjo una violenta escena que terminó infliriendo el Manuel á Pia Diaz varias puñaladas que la produjeron la muerte antes de que se le pudiera prestar auxilio alguno.

Al verse esta causa á principios del año actual, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y pedida por el fiscal la revisión ante nuevo Jurado, ha comenzado ésta, según queda dicho, en el día de hoy.

Representa el ministerio fiscal D. Antonio María de Mena, y defiende al procesado el Sr. Doval.

Forman al tribunal de derecho los señores Gonzalez Chia, presidente, Pons y Aguilera.

En la sesión de hoy, después de la declaración del procesado, comenzó el desfile de testigos, cuyas declaraciones han tendido, en su mayor parte, á poner de manifiesto el carácter irascible de la Pia Diaz y la buena conducta anterior del cartero Manuel Lopez.

No ha comparecido la hermana de la víctima por encontrarse ausente de Madrid. Créese que declarará mañana.

A las cinco se suspendió la vista, que continuará mañana.

LA PRENSA Y LOS TOROS

El eminente pintor español D. José Villegas, director de la Academia de Bellas Artes de Roma, y autor del hermoso cuadro *La muerte del torero*, llegó ayer á Madrid y salió anoche para Sevilla, donde se propone pasar dos ó tres meses trabajando.

Enterado Villegas por Mariano Benlliure y por D. Luis Palomo, de la corrida de toros que se organizaba para la Asociación de la Prensa, para el día 12, dijo al ilustre artista que él haría un pequeño trabajo, una *mancha de color*, para que formase uno de los lotes de la rifa.

El número más nuevo del programa es el acoso y derribo de reses, en la forma usada en Andalucía á campo abierto.

Ya han llegado á Madrid los famosos garachistas Francisco Calzadilla, Joaquín de los Santos, Francisco Jimenez Poyuelo y Miguel Mayo, que pertenecen á las vacadas de Falcon, Campos Varela, Cámara y Moreno Santa María.

Si todos estos primores y otros de inteligencia, de actividad y de prevision, hubieran tenido la prensa española, en las cuestiones coloniales, es posible que se hubiesen podido remediar muchos conflictos.

Los americanos en Filipinas

París 7.—La *Gaceta de Voss*, haciéndose cargo de la situación actual de Filipinas, escribe:

«La petición de nuevas tropas hecha por el general Mac Arthur demuestra claramente que, á pesar de la mucha sangre vertida, la guerra no está próxima á su término. Esta noticia debe ser tanto más penosa cuanto que la opinión pública venia estando engañada, con rumores de próxima pacificación. Y debe ser desagradable sobre todo al presidente Mac-Kinley y á los amigos de la política imperialista que el mismo simboliza.»—*Fabra*

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Combate en Mollskop.—Buller y Botha.

Londres 7.—Acaba de recibirse un despacho de Pretoria, fechado el 3 del actual.

Dice que las baterías boers de Mollskop rompieron un vivo fuego de artillería el viernes último sobre el campo inglés, causando en el mismo grandes daños y muchas bajas en las tropas británicas.

Añade que el general Buller solicitó un armisticio de tres días, que los boers le concedieron.

El general Buller celebró una conferencia con el general boer Botha. La entrevista se verificó en Laingsnek.

Varias noticias

Londres 7.—Telegrafian desde Pretoria los corresponsales de algunos periódicos que los ingleses que habían ocupado á Utrecht, han debido abandonar aquella población para ir á replegarse sobre Maitsoosproet.

Comunican tambien que las fuerzas transvaalenses hicieron el 2 del actual, en Eldersberg, muchos prisioneros á los ingleses.

Numerosas fuerzas boers se disponian á marchar hacia Rustenburg y Waterburg, con el objeto de oponerse á la marcha de las columnas que mandan los coroneles Baden Powell y Plummer.—*Fabra.*

Votos de gracias al Sr. Alzola

El director de Obras públicas, Sr. Alzola, ha recibido telegramas de la Cámara de Comercio, y del alcalde de Gijón, participándole que se le han concedido votos de gracias por su iniciativa de enviar un inspector para que inspeccione las obras del Museo, y resuelva las dificultades que existen en el expediente de aquellas obras de gran interés para el tráfico mercantil de Asturias.

Una explosión

Telegrafía el gobernador de la Coruña que, según le comunica el alcalde de Meliá, en la parroquia de Visantona ha ocurrido una explosión en un taller de protección, resultando cuatro muertos y dos heridos.

La enseñanza agrícola temporal

El ministro de Agricultura se propone publicar un real decreto creando en España la enseñanza agrícola temporal, por medio de conferencias teórico-prácticas que en épocas convenientes se darán en los distritos rurales, por tres ingenieros agrónomos, al servicio del Estado.

Estas conferencias serán anuales, y en las comarcas donde se hallen instaladas granjas experimentales u otros establecimientos agrícolas, correrán á cargo de los ingenieros que estén á su frente.

El carácter de aquellas deberán ser prácticas y sencillas, para que se hallen al alcance de los campesinos.

Siempre que sea posible, deben enviarse á los pueblos donde se verifiquen los aparatos, máquinas, instrumentos y modelos que facilitasen las granjas y establecimientos agrícolas.

ASAMBLEA de concentración democrática

Hoy ha celebrado esta Asamblea la segunda sesión, bajo la presidencia del señor Llano y Peral.

Los Sres. Sol y Ortega, y Rodríguez han ocupado su asiento, habiéndose declarado satisfechos de las explicaciones que se les han dado.

El Sr. Sol y Ortega hizo la historia de los trabajos realizados para llegar á la unión de los partidos republicanos, y después de nombrarse una comisión que informe acerca de las bases propuestas para llegar á dicha concordia, se suspende la sesión para dar lugar á que los comisionados emitan su dictamen.

Huelgas en Valencia

Otros incidentes
Valencia 7 (4:30 tarde).

La autoridad militar ha detenido á nueve huelguistas curtidores, por suponerseles ejercían coacción sobre otros obreros.

Sus compañeros han acordado socorrerlos con 15 pesetas semanales.

Se han declarado en huelga los cargadores de los vapores de Mallorca. Piden dos pesetas por tonelada. Antes cobraban 30 reales de jornal diarios.

Juz municipal ha impuesto 25 pesetas de multa al concejal Roca por el incidente que tuvo con un redactor de *El Mercantil Valenciano*.—*Mencheta.*

Leprosos en la Habana
Londres 5.—Según el corresponsal del *Daily Express* en la capital de Cuba, se ha descubierto que hay en dicha población más de 800 leprosos.

Las autoridades han resuelto establecer un hospital de San Lázaro en una isla próxima al puerto.

El gobernador de Santander ha sido autorizado para venir á Madrid, donde llegará mañana.

Ladrones castigados.—Un muerto

Esta madrugada ha ocurrido en el ante-muelle de Barcelona, una colisión entre unos cuantos individuos, que pretendían robar mineral y los guardianes del mismo. Ambas partes hicieron uso de armas de fuego, resultando muerto uno de los ladrones y herido de gravedad un guardia.

Desgracia

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia han sido curados esta mañana Eloy Frias y Salvador Centeno, niños de once y nueve años, respectivamente, de varias heridas graves en la cabeza y pecho, que les fueron producidas en la calle del Duque de Albu, al ser atropellados por un coche.

El conductor Pedro García fué detenido.

Detención

En la estación de Castillejos, ha sido detenido esta madrugada Ignacio Villanueva, como presunto autor del robo que hace pocos días se cometió en la persona de don Bernardino Ruiz de Velasco.

Riña

En la calle de la Ruda riñeron esta madrugada dos sujetos, llamados Andrés Frutos y Manuel Menéndez, resultando el primero con tres heridas graves en la cabeza.

EXPOSICION de fotografías en Palacio

El concurso de fotografías organizado por *La Ilustración Española y Americana*, y de cuyo lionjero éxito en tiempo oportuno dimos cuenta á nuestros lectores, ha merecido el honor de que SS. MM. cedieran los salones de su Real Biblioteca, donde, colocadas las fotografías en elegantes *panneaux*, pudieran apreciar los adelantos de este arte, principalmente en los últimos años.

Sabido es, por otra parte, la gran afición que el Rey tiene á la fotografía y la atención que á sus trabajos prestan sus augustas hermanas, siendo estos los motivos que movieron á *La Ilustración Española* para solicitar que se le se concediera instalar allí la exposición.

S. M. el Rey, acompañado de la Reina y de las Princesas, ha visitado esta tarde la Exposición con gran detenimiento, haciendo muchos elogios, tanto de la perfección que en el manejo de los aparatos fotográficos demuestran los concursantes, como del buen gusto que ha presidido á la elección de los asuntos.

Acompañando á las reales personas iban la señora duquesa de San Carlos con su hija, la condesa del Puerto; el profesor del Rey, Sr. Loriga, y el ayudante de servicio.

Recibieron á SS. MM. y A. A. el jefe de la Biblioteca de Palacio, señor conde de las Navas; el director artístico de *La Ilustración*, Sr. Arizum, y los fotógrafos amateurs premiados en el concurso, Sr. Cánovas (D. Antonio), duque de la Victoria y Delgado (D. Francisco de Asís).

Satisfecho debe estar nuestro colega *La Ilustración* por el brillante éxito que obtuvo su concurso, así como todos los que á él han acudido.

Extradición concedida

Oporto 7 (3:10 tarde).

Después de firmada la declaración de la policía, prescindiendo de las medidas diplomáticas, el gobierno portugués ha autorizado la extradición de los hermanos Ayuso.

Mañana saldrán para Madrid, acompañados de dos guardias, los cuales los entregarán en la frontera á las autoridades españolas.

Tambien va con ellos el inspector español y D. Emilio Cevallos, sobrino de la señora de Roldán.—*Mencheta.*

Balance del día

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, tuvo por principal objeto dar cuenta el Sr. Silvela á S. M. del resultado del empréstito y de las concesiones hechas á Barcelona en sentido descentralizador.

En este Consejo anunció tambien el señor Silvela que para la legislatura de Octubre prepara el Gobierno varios proyectos de reorganización de servicios.

Vemos en *El Imparcial* la noticia de que á consecuencia de disidencias en la junta de gobierno del Monte de Piedad, con motivo del último empréstito, han anunciado su dimisión dos consejeros de la expresada junta.

Tambien un periódico de Bilbao, *El Nervio*, dice que allí ha habido disgustos porque los imponentes, en las Cajas de Ahorros de los Bancos de Bilbao y del Comercio, han retirado una buena parte de sus capitales para acudir al empréstito.

La fiebre de levantar fondos era tan grande—dice el propio periódico—que los Bancos locales, en vista de la avalancha que les venia encima en demanda de dinero, se tuvieron que cerrar á la banda en la cuestión de los créditos pedidos y hasta en los préstamos solicitados, por más que unas y otras peticiones iban acompañadas de garantías suficientes.

Vuelve á hablarse de combinación de gobernadores; y con tal motivo dicen algunos periódicos que en esta combinación entra el Sr. Liniens, sustituyéndole en el Gobierno de Madrid el marqués de Portago.

El gobernador militar de Cartagena, general Llus, ha presentado la dimisión de su cargo.

El Directorio de la Union Nacional se reunirá mañana por la noche en el Circulo Mercantil, para tomar acuerdos.

Los ministros de Estado y de Hacienda han estado esta mañana de nuevo en el antiguo ministerio de Ultramar para ver, sin duda, si allí puede instalarse la secretaria de Estado.

Se conoce que el apremio de mudanza es grande, porque los empleados de la sección de Ultramar agregados á la dirección de la Deuda, han recibido orden

de estar mudados el lunes á la planta baja de la antigua Biblioteca, teniéndose que instalar todos, que son 56, en un salón.

El caso es tanto más curioso cuanto que la Asociación de la Prensa que ocupa el piso principal, tiene el aviso de buscar nuevo domicilio, porque el edificio se halla ruinoso.

Sin duda por este camino se busca que ya que se han perdido las colonias, pezequen los empleados de Ultramar que todavía subsisten, ocupados en tareas de liquidación.

No bien á punto de terminar la guerra del Transvaal, surge en China otra cuestión, promovida por el partido reaccionario, pero que afecta de modo diverso los intereses de Rusia y de Inglaterra, siendo á cada momento más vivo y rencoresoso el lenguaje que emplean los periódicos de Londres y de San Petersburgo.

Los fondos continúan firmes, pero los francos no bajan, y esta batalla es la que hay que ganar.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 7 DE JUNIO DE 1900 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios	Dia 6	Dia 7	Diferen. ^a
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	71 25	71 30	+ 0 05
E 25.000	71 25	71 20	- 0 05
D 12.500	71 25	71 25	—
C 5.000	71 20	71 50	+ 0 30
B 2.500	71 35	71 35	—
A 500	71 30	71 30	—
G y H 100 y 200	71 00	71 00	—
En diferentes series	71 40	71 40	—
Fin mes	71 35	71 30	- 0 05
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.	77 70	77 70	—
E 12.000	77 70	77 70	—
D 6.000	77 60	77 60	—
C 4.000	77 60	77 60	—
B 2.000	77 60	77 60	—
A 1.000	77 60	77 60	—
G y H 100 y 200	77 60	77 70	+ 0 10
En diferentes series	77 60	77 70	+ 0 10
Partidas de 50.000.			
Id. de 100.000			
Fin mes			
4 0/0 amortizab.			
Serie E de 25.000 p.	79 70	79 50	- 0 20
D 12.500	78 75	79 50	+ 0 75
C 5.000	78 40	79 50	+ 1 10
B 2.500	78 40	79 50	+ 1 10
A 500	78 40	79 50	+ 1 10
En diferentes series	78 75	79 50	+ 0 75
5 0/0 amortizab.			
Carps. provisionales			
Serie F de 50.000 p.			
E de 25.000			
D de 12.500			
C de 5.000			
B de 2.500			
A de 500			
En diferentes series			
Fin mes	88 95	88 75	- 0 20
Fin próximo			
Tesoro			
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	100 00	100 00	—
Id. hasta 19.000 pts.	100 00	100 00	—
Ultramar			
Billetes Cuba 1886.	84 30	84 45	+ 0 15
Id. hasta 10.000 pts.	84 40	84 40	—
Billetes Cuba 1890.	70 75	70 80	+ 0 05
Id. hasta 10.000 pts.	70 80	70 80	—
Ob. Filipinas 6 0/0.	88 50	89 70	+ 1 20
Id. hasta 10.000 pts.	88 75	88 70	- 0 05
Bancos y Societ.			
Acciones B. España	500 00	510 00	+ 1 00
Id. B. Hipotecario			
Cédulas id. 5 0/0	103 00	103 00	—
Cédulas id. 4 0/0	99 75	100 00	+ 0 25
Oblig. id. 5 0 0			
Banco Castilla	200 00	200 00	—
Ac. C. de Tabacos. 419 00	419 50	419 50	+ 0 50
Soc. Elect. Chambe. 162 00	162 00	162 00	—

Cambios sobre el extranjero

PARIS	100	100	
A la vista, 26/80 por 100 beneficio papel.			
A 8 dias vista, idem, 00/00.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 00/00 pias.			
A 8 dias vista, idem, 00/00.			
A 60 dias vista, idem, 00/00.			
A 90 dias fecha, idem, 00/00.			
Paris 7 (12:05 t.)—4 0/0 exterior 72/80.			
Después de la Bolsa			
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 71/65 dinero.—Barcelona, fin mes, 71/65.—Paris, exterior, 72/67.			
Bolsas de Barcelona			
Barcelona 7 (4:25 tarde).			
Interior, 4 por 100, 71/32.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 78/50.—Cubas, 1886, 83/87.—Cubas, 1890, 70/50.—Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortes, 00/00.—Colonial, 116/50.—Francia, 54/65.—Nuevo empréstito, 89/00.—Alicante, 80/05.—Orense, 21/20.— <i>Ardas.</i>			
De la Agencia Fabra			
Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72/80.—A por 100 francés, 101/15.—Londres 7.—Exterior español, 71/75.			

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—49 de abono.—8.ª vieneses de moda.—Magda.

ZARZUELA.—Dias de moda.—A las 8 3/4.—El maestro de obras.—A las 9 3/4.—El cabo primero (debut de la señorita doña Angela Masin).—A las 11.—El pregonero de Lisboa.—A las 12.—La Golefina.

APOLO.—A las 8 3/4.—La Czarina.—A las 9 3/4.—El gallo negro.—El motelé.—A las 10 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 12.—Marta de los Angeles.

MODERNO.—(Compañía Prado-Chico).—A las 8 3/4.—De viaje.—A las 9 3/4.—La nieta de su abuelo.—A las 10 3/4.—Batistina.—A las 12.—El cuerno de oro.

GRAN CIRCO DE PARI.—A las 9.—8.ª día de moda, tomando parte la nueva compañía internacional, gimnástica y cómica. Entrada general, 50 céntimos.

INTERESA A TODOS VER — SASTRERIA CUADRADO

43, CALLE DE SAN BERNARDO, NUMERO 43

Trajes de gran lujo, con géneros superiores y á la medida, por 25 ptas.—Gabanes últimos modelos, géneros riquísimos, desde 30 ptas.—Abacos gran moda. Trajes completos, infinidad de colores para elegir, desde 25 ptas.—Chalecos de piquet, inmenso y variadísimo surtido, desde 7 ptas.—Pantalones, un millón de clases y dibujos, desde 7 ptas.—Primera casa en géneros negros y azules para toda clase de prendas; especiales para trajes de FRAC, LEVITA, CHAQUIST, SMOKING y otros, 40 por 100 más barato que en las demás sastrerías.
INTERESA VISITAR ESTA CASA.—43, SAN BERNARDO, 43 (Al lado del Ministerio de Gracia y Justicia)

ZARZAPARRILLA **BORRELL**

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, divitesos y cuantas afecciones dependan de la **oragitud de la sangre**. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de **BORRELL HERMANOS**

Mutual Reserve Funde Life Association

Ptas. 208.175.398 importan los siniestros pagados por la Reserva Mutua de los Estados-Unidos hasta hoy. Lo pagado á españoles en el mes de Marzo último importa Ptas. 415.000, según sigue:

Ptas. 5.000	D. Fernando Claromonte	Riopar (Albacete)
10.000	D. Emilio Reina	Sevilla
10.000	D. Adolfo Soto Toscano	Cádiz
25.000	D. Ramón Fernández	Remedios, Madrid
20.000	D. José Fernández	Madrid
15.000	D. Pedro J. Castro Rivera	Mayaguez, Valdepeñas
5.000	D. Froilana Muñoz	Barcelona
5.000	D. Ramón Piñol	Iruia
10.000	D. Nicolás Guerediaga	Tampá
150.000	D. José Morales	Cárdenas
95.900	D. Modesto de la Vega	San Luis
25.000	D. Rosa Euter	Santiago de Cuba
55.000	D. Pablo Glendenn	

Esta importante Asociación de Seguros mutuos sobre la vida ofrece al público desde 1.º de Octubre una serie de combinaciones nuevas á primas fijas, que han de ser del agrado general. Pólizas de D. C. lo efecto y Facultativas para caso de defunción y de incapacidad y para cobrar en vida.
Préstamos sobre las mismas. Son indisputables después de tres años, y libres para viajes, ocupación y residencia.
Las primas que cobra en España las deja depositadas en el Crédit Lyonnais, de Madrid, y en la Caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.

DIRECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Puerta del Sol, núm. 9, principal, Madrid

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades de tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.— 2.º Como queira que cuando el enfermo busca el remedio se halla desentruído, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.— 3.º Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. Resulta: Las «Píldoras antisépticas» son **antisépticas**, porque dificultan la vida de los microbios; **reconstituyentes**, porque modifican favorablemente la nutrición general; **remedio de ahorro**, porque retardan la destrucción y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; **remedio respiratorio**, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, dan necesario y reparadora, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, ácida y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanuda el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones: 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En **MADRID**, García, Capellanes, 1; **ALICANTE**, Riego, 20; **ALMERIA**, Real, 16; **BARCELONA**, Fernando VIII, 7; **BILBAO**, Artesalle, 35; **BURGOS**, Cid, 17; **BADAJOS**, Santo Domingo, 38; **CACERES**, Plaza, 37; **CADIZ**, Plaza Isabel II, 2; **CORONA**, Toledo, 13; **CORDOBA**, Parisio, 16; **CORONA**, Real, 52; **GUENCA**, Zameño y Calvo Martín; **CADALAZARA**, Mayor, 7; **GRANADA**, San Jerónimo, 13; **HUESCA**, Coso, 23; **JACA**, Campoy; **BUELVA**, Tetuan, 14; **LEIDA**, Cármen, 26; **MÁLAGA**, Granada, 42; **MURCIA**, Plaza de San Bartolomé, 10; **CARTAGENA**, Campos, 6; **PAMPLONA**, Nueva, 2; **OVIEDO**, Sol, 1; **SEVILLA**, Arco, 2; **SAN SEBASTIAN**, Benegoches, 5; **SORIA**, Collado, 27; **VALENCIA**, Mercado, 73; **VALLADOLID**, Orates, 33; **ZARAGOZA**, Coso, 43, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. **Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla**. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, Oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO



Cápsulas de no tomar al QUEZARAL

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid
y García hijo, sucesor de Melchor García,
C. PELLANES, 1
y en las principales farmacias y droguerías de España

J. URIACH Y C. - BARCELONA


QUEZARAL DIGESTIVO

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espútos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fluxos urinales y hemorragias en la hemolisis tuberculosa.

DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.



Esquelas de defunción

Se admiten en la Administración de este periódico, Libertad, 29, hasta seis de la tarde.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899	
\$ 258,369,298	Activo	\$ 280,191,286	
» 57,310,489	Sobrante	» 61,117,477	
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,878,200	
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	» 24,107,541	
» 163,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,832	
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422	

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal:
EN SU PALACIO DE MADRID

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

á aproximadamente

800.000

Pesetas

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
2 Premios á Marcos	75000
1 Premio á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
2 Premios á Marcos	20000
2 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
106 Premios á Marcos	3000
206 Premios á Marcos	2000
812 Premios á Marcos	1000
1518 Premios á Marcos	400
39952 Premios á Marcos	155

19490 á Marcos 300, 200, 134, 104,
199, 73, 43, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118 000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuitos, importa **Marcos 11.764.525** ó sean aproximadamente **PESETAS 19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arbiga indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50 000**, de la segunda **55 000**, asciende en la tercera á **60 000**, en la cuarta á **65 000**, en la quinta á **70 000**, en la sexta á **75 000**, en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **800.000**, especialmente **300.000, 200.000** Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por Valesos declarados ó en libranzas ó Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: **Pesetas 10.**
1 Billete original, medio: **Pesetas 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificando el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1906
(fecha del sorteo)

Valentin y Compañía
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

<p>SAVON ORIZA VELOUTE.</p> <p>CRÈME-ORIZA</p> <p>ORIZA-LACTÉ</p> <p>ORIZA-OIL</p> <p>ORIZA-TONICA</p>	<p>ORIZALINE (tintura instantánea)</p> <p>ESS-ORIZA (todos colores)</p> <p>ORIZA-HAY (Agua de tocador)</p> <p>ORIZA-POWDER (Polvo de arroz refinado)</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR

Jalón, Agua de Tocar, Perfumes y Desodorizante á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 42 colores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Casa Hermann-Lachezelle

J. BOULETY

41, Rue de la Harpe, París

Crux de la Legión de Honor, 1889
Dos Medallas de Oro y plata
Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888
Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889

APARATOS CONTINOS para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA-WATER y otros gaseosos. Únicos producidos industrialmente. Únicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores en su especialidad y sólidos.

45 Años de éxito siempre creciente. No más casualidad.

AGUA SALTÉE. Este agua sin rival refrescante y instantánea devuelve á las bebidas blancas y á la cerveza su color primitivo. Producto inofensivo. Remitido garantizado. Sables, Rue 73, París, Francia.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del género de las píldoras, se endurecen como las píldoras y se tragan fácilmente que las otras medicaciones. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los catarros febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las cápsulas, analgésicas, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, la anemia, la gota, los dolores de riñones son tributarios de cada botella medicamentosa.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de quinina.

Bíblete en cada envase el nombre Pelletier, invención de la quinina. — París, 3, Rue Vivienne.

TOS-BRONQUIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAZ

CÁPSULAS COGNET

Son poderosas para las enfermedades del pecho

París, 43, rue de Saintonge

ELIXIR

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PAPAÏNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS. Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 168 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

Tortitas gratis

LOS TIROLESSES

EMPRESA ANONIMA

Rápidas y económicas propagandas

OFICINA

Barrionueva 2 y 4

MADRID

Teléfono 131

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorario módico. — Argar, del número 2, no 4

Regala Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Desea extirparse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona, L. Le Benf.

Chocolates higiénicos de los reventados padres Benoit, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza y delicioso paladar, venta por mayor Comisión Útilísima.